

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Ninguna
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Todas las modificaciones están hechas en el registro.

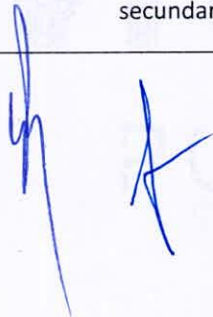
II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Todos los trámites han sido revisados y actualizados, RETyS vigentes

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Trámite de Becas Económicas en Básica y Normal en Escuela Oficial</i>	<i>Creación del reglamento de becas.</i>	<i>En elaboración de la Unidad Jurídica, acción comprometida para el cuarto bimestre de 2015</i>
Incorporación de Escuelas Particulares de Educación en los distintos niveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria).	<i>Sistematización</i>	<i>En desarrollo, acción comprometida para el tercer bimestre de 2015.</i>



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior del IEBEM	Abrogar	<p align="center"><i>Avance al 100%</i></p> <p><i>Se anexa impresión del periódico oficial "Tierra y Libertad" No.5270 del 11 de marzo de 2015, donde se publica el Estatuto Orgánico del IEBEM, donde en su segunda disposición transitoria se abroga el Reglamento Interior del IEBEM</i></p>
Estatuto Orgánico del IEBEM	Emitir	<p align="center"><i>Avance al 100%</i></p> <p><i>Se anexa impresión del periódico oficial "Tierra y Libertad" No.5270 del 11 de marzo de 2015, donde se publica el Estatuto Orgánico del IEBEM</i></p>
Reglamento del Consejo Estatal Técnico de la Educación	Abrogar	<p align="center"><i>Avance al 100%</i></p> <p><i>Se anexa impresión del periódico oficial "Tierra y Libertad" No.5270 del 11 de marzo de 2015, donde se publica el Estatuto Orgánico del IEBEM, donde en su segunda disposición transitoria se abroga el Reglamento del Consejo Estatal Técnico de la Educación</i></p>
Reglamento de Becas del IEBEM	Emitir	<p align="center"><i>Avance al 90%</i></p> <p><i>En revisión de la Unidad Jurídica, acción comprometida para Diciembre de 2015</i></p>
Catálogo de trámites y servicios del IEBEM (Anteriormente comprometida en junio de 2014)	Emitir	<p align="center"><i>Avance al 50%</i></p> <p><i>En revisión de la Unidad Jurídica, acción comprometida para</i></p>

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

		<i>Diciembre de 2015. Se anexa documento de trabajo de revisión de RETyS</i>
Manual de Organización del IEBEM	Reformar	<i>Avance al 90% En revisión en la Dirección General de Desarrollo Organizacional, acción comprometida para Septiembre de 2015</i>
Manual de Políticas y Procedimientos del IEBEM	Reformar	<i>Avance al 0% En modificación de la Dirección de Planeación Educativa, acción comprometida para Diciembre de 2015</i>

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Sistematización de trámite de Incorporación de Escuelas Particulares de Educación en los distintos niveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria) incorporando un sistema informático que entrará en vigor el último trimestre del año 2015	En análisis del área de informática.




Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Aprobó
Responsable Oficial




Prof. Blas Eduardo Ruiz Ramírez
Director de Planeación Educativa
Revisó
Responsable Técnico